



PROCESO EJECUTIVO  
RADICADO: 680014189001-2021-00154-00  
DEMANDANTE: COOPMUTUAL  
DEMANDADO: MARISOL MURILLO GALVIS / AMILDE DURAN DE PIZON  
INSTANCIA: EN TRÁMITE  
AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0050  
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

**INFORME SECRETARIAL:** Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 31 de enero del 2022.  
**EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI**  
Secretario

### JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, treinta y uno (31) de enero del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad COLPENSIONES.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001674309	21/01/2022	\$288.000

**NOTIFÍQUESE,**

Firmado Por:

**Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista**  
Juez  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

**Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **967f81933ac497c6d2b5ca586b979a0415b2742a5f9674f8b973fd519225ed73**

Documento generado en 31/01/2022 12:40:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>